

RESOLUCIÓN No 32
(Abril 22 de 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL HORARIO FUNCIONAL, DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRAL SAN JUAN DE CIMITARRA- SANTANDER

LA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRAL SAN JUAN DE CIMITARRA-SANTANDER, en uso de la atribuciones Constitucionales, Legales y Estatutarias, y en especial las conferidas en el manual de funciones de la entidad

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de las Empresas Sociales del Estado es la prestación de servicio de salud, entendido como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud.

Que conforme lo dispuesto en el Acuerdo 01 del 22 de febrero de 2008, la Empresa Social del Estado HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA es una entidad pública, con personería jurídica Patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 100 de 1093 y demás normas concordantes.

Que es deber de la Gerente de la E S.E. Hospital Integrado San Juan de Cimitarra, garantizar el cumplimiento pleno e irrestricto de la legalidad de los procedimientos administrativos y asistenciales.

Que con objeto de las festividades es por razón de aniversario número 58 del municipio de cimitarra en donde la población comparte eventos culturales en familia y que el personal que desarrolla actividades para nuestra institución participa.

Que, la E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA se acoge a decreto municipal número 40 DE 18 DE MARZO DE 2025 “por medio del cual se declara un día cívico en el municipio de cimitarra Santander”;

ARTICULO PRIMERO: Decretar el viernes veinticinco (25) de abril de 2025 como día cívico en el municipio de cimitarra Santander, para celebrar el quincuagésimo octavo (58) aniversario de existencial legar como municipio.”

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Acogernos como institución al DECRETO MUNICIPAL 040 DE 2025.

ARTICULOS SEGUNDO: Establecer como jornadas no laborales para el personal del área de CONSULTA EXTERNA el día viernes 25 de abril de 2025 jornada completa.

ARTICULO TERCERO: Modificar horario de atención del servicio de vacunación ubicado en centro de salud de la E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA, quedando como horario de atención el día viernes 25 de abril de 2025 de 7:00 am a 12:00 am.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA a los 22 días del mes de abril de 2025.



LILIAM BEATRIZ SÁNCHEZ MURILLO.

Gerente.

E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA